

FINANZAS & MERCADOS

El Gobierno prepara un fondo de 1.000 millones para financiar a las pymes

VEHÍCULO DE DEUDA/ El Ministerio de Industria trabaja en esta nueva alternativa de financiación para las empresas españolas más pequeñas. Ya está en conversaciones con potenciales inversores, como el BEI.

D.Badía/S.Arancibia. Madrid

El Gobierno ha intentado por activa y por pasiva que las pymes accedan a fuentes alternativas de financiación para evitar episodios trágicos como los vividos estos años, como consecuencia de la restricción del crédito bancario. Con esa intención, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Compañía Española de Reafianzamiento (Cersa), lleva meses trabajando en un fondo de deuda para que esa liquidez llegue principalmente a las micropymes, es decir, a compañías con un ebitda inferior a los 5 millones de euros.

Ana Vizcaíno, consejera delegada de Cersa, explica en declaraciones a EXPANSIÓN que “ya están manteniendo conversaciones con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) para poder captar los recursos con los que poner en marcha esta iniciativa”. “Contamos con un objetivo ambicioso de 1.000 millones. Al menos son necesarios 300 millones para asegurarnos de que funciona”, añade. No obstante, también reconoce que este proyecto todavía se encuentra en una fase embrionaria y que les gustaría lanzarlo ya el año que viene.

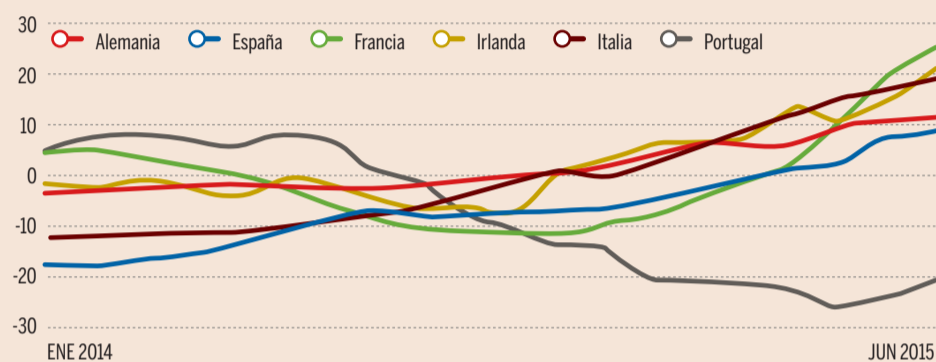
Iniciativas privadas

En los últimos años, ha habido varias iniciativas en el sector privado, dentro de la actividad que se considera banca en la sombra o *shadow banking*. Son fondos que ofrecen préstamos directos (*direct lending* en la jerga financiera). Otorgan financiación a las empresas a

VUELVE EL CRÉDITO

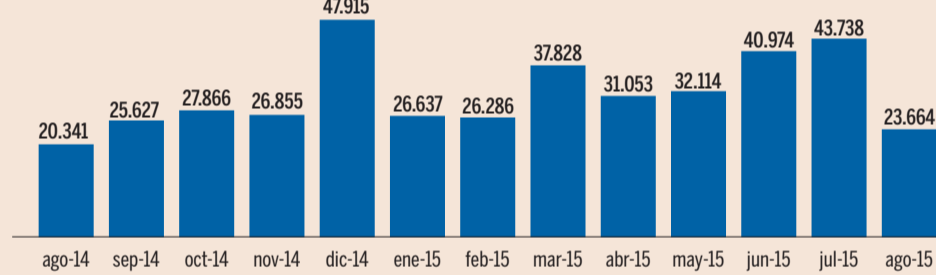
> Variación por países

Acumulado 12 meses frente al mismo periodo año previo. En porcentaje.



> Flujo de créditos a empresas

En España, en millones de euros.



Fuente: Banco de España, AFI y BCE

Expansión

unos tipos de interés que, en este caso y debido a que contaría con aval público, serían competitivos. A cambio, dan una rentabilidad a los inversores que han facilitado ese dinero al vehículo.

No sólo han llegado a España fondos extranjeros de deuda, sino que también se han creado ex profeso vehículos españoles de la mano de N+1, de AFI con Renta 4, de Arcano con Muzinich, entre otros. Todos han lanzado proyectos ambiciosos con importes objetivos que han superado los 200 millones de euros, con la in-

tención de mostrarse como una alternativa de financiación al crédito bancario tradicional. Sin embargo, no han logrado cerrar todavía ninguna operación. En opinión de Vizcaíno, ha habido mucho interés por parte del sector privado para llegar a las pymes pequeñas, “pero este tipo de fondos requieren muchos recursos y esto provoca que vayan a unas firmas con un tamaño superior”.

En el proyecto también está colaborando la Empresa Nacional de Innovación (Enisa), otra empresa pública pertene-

ciente a Industria que, desde 1982, participa en la financiación de proyectos empresariales viables e innovadores. Además, cuenta con el *expertise* de las sociedades de garantía recíproca, entidades financieras que posibilitan el acceso al crédito en mejores condiciones de plazo y de tipo de interés a las pymes y autónomos, consiguiendo la financiación para sus proyectos. Y también está presente el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Las pymes, principalmente las más pequeñas, han sufrido la sequía del crédito en los últi-

Industria quiere lanzar esta vía de financiación alternativa ya el año que viene

N+1 Renta 4, AFI y Arcano han lanzado iniciativas similares desde el sector privado

En el proyecto participan también el ICO, Enisa o las sociedades de garantía recíproca

mos años. Con este tipo de mecanismos alternativos de financiación pueden lograr liquidez en condiciones favorables y a unos plazos más largos. En este sentido el Gobierno ha puesto en marcha varias iniciativas durante la presente legislatura que ha servido de complemento al crédito bancario tradicional, como el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) o el Fond-ICO, que promueve la creación de fondos de capital riesgo de gestión privada que realicen inversiones en empresas españolas en todas sus fases de desarrollo (ver información adjunta). Y pese a la recuperación que está experimentando el crédito durante el presente ejercicio, los expertos creen que este tipo de mecanismos seguirán teniendo un papel muy relevante.

Editorial / Página 2

Las cuatro aseguradoras de Muface renovarán hasta 2017

Expansión. Madrid

Las aseguradoras Adeslas, Asisa, DKV e IMQ han decidido continuar en el concierto sanitario de la Mutua General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface) durante los próximos dos ejercicios, hasta 2017, según informó ayer la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), tras reunirse con la directora general de esta entidad, María Dolores de la Rica.

Sin embargo, fuentes del Ministerio de Hacienda precisaron a *Europa Press* que, tras haber acabado ya el plazo de presentación de ofertas, aún está pendiente la apertura de las solicitudes presentadas, por lo que el proceso todavía no está cerrado completamente.

El encuentro, al que han asistido los representantes del sindicato en el Consejo General de Muface, Carolina Rodríguez y Eliseo Moreno, se produce tras la dimisión del anterior responsable de Muface, Gustavo Moreno, el pasado mes de octubre.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios señala que la renovación por parte de estas compañías permitirá que el modelo asistencial tenga por delante una continuidad asegurada de dos años que, además, también estaría asegurada para los funcionarios desplazados en el Exterior.

Consecuencias

Pese a este principio de acuerdo, los representantes del sindicato han trasladado a María Dolores de la Rica su preocupación por las consecuencias que pueda tener en la asistencia sanitaria que el nuevo concierto sanitario se limite a una duración de dos años, sobre todo “después de que en el último ejercicio se produjera un importante recorte de la oferta sanitaria por parte de las aseguradoras”.

CSIF también ha reclamado la recuperación de las prestaciones sociales recortadas durante los años de crisis ya que, atendiendo a las previsiones económicas, “ya no habría razones para mantener estos recortes y constituyen un derecho de los funcionarios”.

Cómo acceder a las medidas puestas en marcha por el Ejecutivo

Desde el estallido de la crisis financiera, en el verano de 2007, pero principalmente tras la quiebra de Lehman Brothers, a finales de 2008, la caída del crédito bancario ha sido determinante para el cierre de más de 200.000 empresas españolas. El Gobierno ha hecho un esfuerzo para evitar que en el futuro se den situaciones similares en una economía

excesivamente bancarizada, con una nueva ley de fomento de la financiación empresarial. La norma, que complementa otras iniciativas del Gobierno en la actual legislatura (como la creación del Mercado Alternativo de Renta Fija), regula los microcréditos colectivos —fórmula conocida como *crowdfunding*, muy común

para impulsar proyectos tecnológicos—, mejora el funcionamiento del MAB (Mercado Alternativo Bursátil) en el que cotizan las pymes e impone la obligación de que los bancos otorguen una calificación crediticia a las empresas pequeñas y medianas a las que hayan concedido créditos. Cada vez las pymes tienen más fuentes

alternativas de financiación. Junto al MAB, el Ejecutivo creó en el MARF en octubre de 2013. Las empresas españolas han emitido bonos por un importe conjunto superior a los 1.300 millones de euros. Además, creó el Fond-ICO Global, un fondo de fondos público gestionado por Axis, con el que se va a movilizar unos 2.500 millones para proyectos en

España. Las compañías que deseen solicitar financiación lo pueden hacer a través del propio Ministerio y se estudia caso a caso. Por ejemplo, Axis atiende a compañías con unas ventas mínimas de 20 millones y un Ebitda de al menos 4 millones, que se encuentre en crecimiento con ventaja competitiva en su nicho.